

RESOLUCIÓN (CD) Nº **440/23**

Buenos Aires, **15 MAR 2023**

VISTO el EX-2023-01820089- -UBA-DCD#SA_FDER y la Resolución 9696/22 por lo que se aprueba la participación de la Facultad en la Edición 2021/2022 de la competencia Willem C. Vis Moot organizada por Pace University, realizada entre los meses de marzo y abril del año 2022; y por la que se designan los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad de Derecho en la mencionada competencia; y

CONSIDERANDO:

Que es de interés para esta Facultad la participación de sus alumnos en encuentros de las características del nombrado, en razón del aporte que a su perfeccionamiento individual supone dicha concurrencia y de la contribución que, en virtud de los conocimientos adquiridos, puedan hacer, en el futuro, al mejor conocimiento de los mecanismos de resolución de controversias comerciales mediante arbitrajes internacionales;

Que la Competencia tiene como objetivo promover el estudio de la solución de controversias relativas al Derecho internacional, y fortalecer las habilidades de análisis y argumentación oral y escrita.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 14 de marzo de 2023; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acreditar a la siguiente alumna de esta Facultad el respectivo puntaje académico en virtud su participación en participación en la competencia Willem C. Vis Moot organizada por Pace University; según se detalla a continuación:



- **Martina Marina Traveso**, DNI: 40.021.218: cuatro (4) puntos, los cuales deberían acreditarse en el Departamento de Derecho Privado.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese a la interesada a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Secretaría de Relaciones Internacionales, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Relaciones Internacionales, Centro de Administración de Base de Datos Académicos. Cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO


CAROLINA T. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO